

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0048425/2014 CORDOBA, 10010 2015

VISTO:

Lo solicitado por el Sr. Adrian Guillermo Di Fiore, en el sentido que se le abone, en concepto de Asignación Complementaria el monto correspondiente a 14 horas y 3 minutos extras, correspondientes al mes de Noviembre/15, a los fines de cubrir las necesidades administrativas en el Área Económica Financiera de la Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Departamento Personal a fs.12 y por el Departamento de Sueldos a fs. 13;

La autorización conferida a fs. 12/v.

Lo dispuesto por el artículo 74 del Decreto 366/06 Convenio Colectivo de Trabajo para el sector no docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, relacionadas al pago de horas extras;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º- Disponer el pago de 14 horas y 3 minutos extras correspondientes al mes de Noviembre/2015, al Sr. Adrian Di Fiore (Legajo 37.357) agente Categoría 5 del Decreto 366/06, por el importe bruto de \$ 2675,27 (Pesos Dos Mil Seiscientos Setenta y Cinco con 27/100) según corresponde.

Artículo 2º.- La suma correspondiente al pago de lo dispuesto precedentemente estará sujeta a las contribuciones y aportes previsionales vigentes, conforme lo dispuesto según ley 24447/94 y condicionado a la verificación final de la Dirección General de Personal.

Artículo 3º.- La suma total de esta asignación complementaria será atendida con Fuente 16 - Fondo Universitario.

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área de Recursos Humanos al Área Económico Financiera, a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nº: 2027

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON Secretario Académico Fac. de Ciencias Químicas-UNC OF JANUARY OF THE CHENCIAS OF

Prof. Dr. GUSTAVO A. SHIABRANDO DECANO Fec. de Ciencias Químicas-UNO